

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LADO No. **053**

Fecha: 03/04/2019

Página: 1

o	Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
00	2213000	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA. EN LIQUIDACION	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y Auto OBEDECE LO RESUELTO LO RESUELTO POR LA SALA DE DECISION DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA	02/04/2019		
00	2213000	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	YANETH - RIVERA GARCIA	LADY JOHANA - RIVERA GARCIA	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda contentiva del Recurso Extraordinario de Revisión. Ejecutoriado el presente auto, por Secretaría archivar las diligencias.	02/04/2019		
00	3103003	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JAIIME ALBERTO - VELEZ AMEZQUITA	MARLENY - MUNOZ GOMEZ	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 28/02/2019 proferida por el Juzgado Tercero Civil del Cto. de Popayán.	02/04/2019		
00	2103002	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	CARMEN TULLIA - FORY GARCIA	ROBINSON - SALAZAR GIRALDO Y OTROS	Auto aplaza diligencia Aceptar la solicitud de aplazamiento para la celebración de la audiencia de sustentación y fallo para el día 3/04/2019, presentada por el abogado Oscar Marino Aponzá.	02/04/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO